



XI legislatura

Año 2024

Parlamento
de Canarias

Número 95

11 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

11L/PO/C-0999 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre medidas para aumentar el relevo generacional en el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 1

EN TRÁMITE

11L/PO/C-1525 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre medidas para fomentar la construcción de vivienda pública, de modo que satisfaga adecuadamente las necesidades específicas de la población de mayor edad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 2

11L/PO/C-1526 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre la postura respecto al nuevo sistema nacional de precios de referencia del mercado de alquiler, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 2

11L/PO/C-1527 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre la viabilidad del establecimiento del sistema de avales para facilitar el acceso a la vivienda joven, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 3

11L/PO/C-1531 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre la gestión de los alquileres de vivienda pública que el Icavi tiene en el mercado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADA

11L/PO/C-0999 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre medidas para aumentar el relevo generacional en el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Publicación: BOPC núm. 29, de 25/1/2024)

Presidencia

En sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, y Pesca, celebrada el día 5 de marzo de 2024, fue retirada la pregunta del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas para aumentar el relevo generacional en el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de marzo de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

11L/PO/C-1525 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas para fomentar la construcción de vivienda pública, de modo que satisfaga adecuadamente las necesidades específicas de la población de mayor edad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202410000003437, de 4/3/2024)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 6 de marzo de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.55. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas para fomentar la construcción de vivienda pública, de modo que satisfaga adecuadamente las necesidades específicas de la población de mayor edad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué medidas implementará su consejería para fomentar la construcción de vivienda pública, de modo que satisfaga adecuadamente las necesidades específicas de la población de mayor edad?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-1526 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la postura respecto al nuevo sistema nacional de precios de referencia del mercado de alquiler, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202410000003438, de 4/3/2024)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 6 de marzo de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.56. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la postura respecto al nuevo sistema nacional de precios de referencia del mercado de alquiler, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuál es la postura de su consejería respecto al nuevo sistema nacional de precios de referencia del mercado de alquiler?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-1527 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la viabilidad del establecimiento del sistema de avales para facilitar el acceso a la vivienda joven, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202410000003439, de 4/3/2024)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 6 de marzo de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.57. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la viabilidad del establecimiento del sistema de avales para facilitar el acceso a la vivienda joven, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda:

PREGUNTA

¿De qué forma van a hacer viable el establecimiento del sistema de avales para facilitar el acceso a la vivienda joven?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-1531 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la gestión de los alquileres de vivienda pública que el Icavi tiene en el mercado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202410000003445, de 4/3/2024)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 6 de marzo de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.61. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la gestión de los alquileres de vivienda pública que el Icavi tiene en el mercado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cómo se están gestionando los alquileres de vivienda pública que el Icavi tiene en el mercado?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.



Parlamento de Canarias